

INFORME DE GERENCIA

Señores
CONCESIONARIA D.H.M., S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, presento a Ustedes el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 1.997 y someto el mismo a su aprobación.

1.- SITUACION ECONOMICA:

El País atraviesa una etapa de crisis, después de los esfuerzos realizados por emprender reformas modernizadoras del Estado, sin embargo, tiene dificultades para controlar la inflación, el tipo de cambio del dólar y el control del gasto público. Actualmente intenta un conjunto de medidas como reducir subsidios, eliminar exenciones del IVA, concretar una facilidad financiera (bonos) vía las empresas telefónicas recientemente escindidas del estado y recurrir a un empréstito de liquidez, que en todo caso, en conjunto intentan reducir el déficit fiscal, estimado a la fecha en un 8,5 % del PIB. En este desolador entorno económico, nos deberemos de mover en los próximos meses.

2.-OPERACIONES:

En el año de 1.997 la compañía continuó el trámite del financiamiento de las obras y a las negociaciones con los organismos de crédito que financiarán la construcción de las vías concesionadas.

Igualmente se realizarán estudios de tráfico, topográficos, y diseños de obras necesarias para emprender la reconstrucción, sin embargo la aparición del Fenómeno del Niño y su secuela, la destrucción masiva de las vías, entre ellas las concesionadas ha retardado el inicio de nuestras actividades.

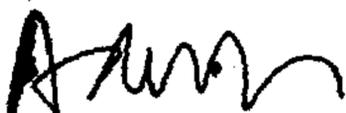
3.- IMPONDERABLES CLIMATICOS:

El "Fenómeno del Niño" está produciendo graves quebrantos al País. El impacto que genera, y la secuela que está dejando esta catástrofe, es de tal magnitud que la infraestructura vial se encuentra gravemente dañada y su impacto negativo en nuestra actividad igualmente se ha dejado sentir, interrumpiendo los trabajos y estudios que nos encontrábamos efectuando, retardando la ejecución de actividades y lo que es más importante afectando directamente bienes y obras existentes, como por ejemplo, los siniestros que socavaron el puente Bucay y otros.

En el año de 1.998 continuaremos con las actividades encaminadas a suscribir los convenios de crédito, y materializar los primeros desembolsos que nos llevarán a emprender el grueso de la obra.

Una vez analizado el informe y los estados financieros presentados, pido su aprobación.

Atentamente,



ANTONIO DE LA LLLAMA CAMPILLO
GERENTE GENERAL